I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
GESTIÓN DE PERSONAS

DECRETO REGISTRADO Nº 4101 /

CONCÓN, 16 DIC 2024

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUENTE:
VISTOS:

1. La Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
2. Las facultades que me confiere el D.F.L. 1-19704 de 1992 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades y la Ley 19.280 de 1993.
3. La Ley 19.104 que Modifica La Ley 20.280.
4. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2024.
5. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. alcalde.
6. D.R. N°3210 de fecha 25 de agosto de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
7. D.A. N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
8. D.A. N°3654 de fecha 16 de noviembre 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.

TENIENDO PRESENTE:

1. Resolución N°291 de fecha 03/12/2024, funcionario Marco Solorza M.
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1415 de fecha 12/12/2024 otorgado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

D E C R E T O:

1. **RATIFÍQUESE,** cometido funcionario de Don **MARCO SOLORZA MORENO Run:** [redacted] participación en reunión con la Asociación Aseguradoras de Chile, desde el 04 de diciembre hasta el 05 de diciembre del año 2024, en la comuna de Santiago.

2. **PÁGUESE,** por concepto de viatico, el siguiente cometido funcionario como a continuación se indica a:

CALIDAD JURIDICA: PLANTA **GRADO: 07°**

DETALLE	FECHA	DESTINO	C. JURIDICA	PORCENTAJE	MONTO
PARTICIPACIÓN EN REUNIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE ASEGURADORES DE CHILE.	04-05/12/2024	SANTIAGO	PLANTA	40%	$ 60,644

MONTO TOTAL PARA CANCELAR POR CONCEPTO DE VIATICO NACIONAL $60.644.-

MÓVILIZACIÓN: MUNICIPAL

3. **IMPÚTESE,** el gasto que irroga este decreto a la cuenta 215-21-01-004-006-000 denominada "Comisiones de Servicio en el País".

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
A L C A L D E

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

FRV/MLEG/MPNG/cvg

DISTRIBUCIÓN:
- SECRETARÍA MUNICIPAL
- GESTION DE PERSONA
- CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
13 DIC 2024
RECIBIDO HORA

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control
Objetado | Observado | Revisado